
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA
10 DE JULIO DE 2006**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 10:00 horas del lunes día 10 de Julio de 2006.

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
DELGADO	MARTÍN	Jordi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
MARTINEZ	ABELLA	Fernando
ORRO	ARCAY	Alfonso
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUÁREZ	LÓPEZ	Joaquín
VARELA	GARCÍA	Francisco Alberto

Estudiantes

FORMOSO	EIROA	Franciso
---------	-------	----------

Personal de Administración y Servicios

ROEL	VILAS	M ^a Pilar
------	-------	----------------------

Preside la Sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Aprobación de Actas

El profesor Jordi Delgado realiza dos matizaciones al acta de la sesión del 15 de mayo de 2006 tras las que ésta es aprobada por la Comisión.

2) Informe del director

El director informa de que las obras de los nuevos despachos están terminadas a falta de la instalación de la red de voz y datos. Los profesores de las áreas a las que fueron asignados que deseen ocuparlos deben ponerse en contacto con la dirección.

Informa, también, de la intención del profesor Juan Cagiao de montar un nuevo Máster, Master en Seguridad y Salud.

Se comunica, además, que el viernes pasado se celebró una reunión de la comisión mixta (5 directores de Caminos y 5 de Obras Públicas) encargada de realizar el seguimiento de integración de ambas titulaciones en el EEES. En la reunión se comentaron las intenciones del nuevo equipo ministerial:

- desaparecen los catálogos de títulos que se habían definido hasta el momento
- las enseñanzas se dividirán en dos grupos, grupo A en el que se engloban titulaciones sin competencias y para el que, probablemente, no será necesario un catálogo de títulos, y grupo B que engloba a las titulaciones con competencias. En este caso se diseñarán grados de 4 años de duración (para todos los estudios excepto Ciencias de la Salud) y Másters de 120 a 160 créditos ECTS.

En cuanto al calendario de trabajo, parece que el diseño de estudios del grupo A estará definido en noviembre de 2006 y el del grupo B en diciembre de 2007.

3) Propuesta reglamento Proyecto Fin de Carrera

La secretaria informa de que, tras la reunión de la comisión creada para la redacción de la propuesta de reglamento de Proyecto Fin de Carrera, se ha elaborado un documento que ha sido enviado a los miembros de la Permanente con anterioridad. Se solicita, pues, la aprobación de dicha propuesta. La Comisión Permanente la aprueba por asentimiento.

4) Estudios de Aviación civil.

El director informa de que el Vicerrectorado de Organización Académica ha solicitado, mediante escrito que lee a los miembros de la Comisión, que la Escuela acoja en sus instalaciones los Estudios de Aviación Civil. En respuesta a los profesores Alfonso Orro y Fernando Martínez se indica que esto supondría la ocupación de dos aulas durante la tarde de tres días a la semana, además de ubicar a una secretaria administrativa. El Jefe de Estudios indica que el análisis de espacio realizado concluye que es posible destinar a los estudios las aulas 7 y 8, y el director indica la posibilidad de ubicar a la secretaria en la zona de administración, no siendo necesario personal para la gestión económica ya que actualmente ya se está centralizando en la Escuela. Todo ello no causaría demasiadas disfunciones al resto de actividades de la Escuela, al menos durante el curso que viene. La dirección considera asimismo que se trata de una buena oportunidad para la Escuela pensando en el futuro de Bolonia. Además, muchos de los profesores que imparten docencia en estos estudios se ubican en el Campus de Elviña, y por último serviría como herramienta de negociación para conseguir nuevas obras que permitan aprovechar mejor espacios de la Escuela.

El profesor Alberto Varela recuerda que el Vicerrectorado de Infraestructura y Medio Ambiente ha contratado a una persona que estudia la necesidad de espacios en la Escuela. La incorporación de estos estudios podría utilizarse en el informe para apoyar la necesidad del nuevo edificio que en un futuro se construirá para complementar a la Escuela. Sí es cierto, tal y como puntualiza el profesor Joaquín Suárez, que ese edificio no estará finalizado antes de tres años.

Se abre pues un debate sobre la conveniencia de aceptar la petición del rectorado.

La Sra. Pilar Roel recuerda que el espacio destinado actualmente en la Escuela al PAS es escaso, cuestión que además aparece reflejada en el informe de Autoevaluación. Por otra parte los nuevos estudios supondrían la necesidad de que el personal de conserjería, de biblioteca, de gestión administrativa y de gestión económica asuma nuevas funciones que es muy posible no le correspondan.

El profesor Jordi Delgado le informa de que la gestión de biblioteca no existe actualmente, y la matrícula se está realizando en el LERD y la dirección le indica que la gestión económica ya se ha asumido sin problemas en la escuela. En este sentido la Sra. Pilar Roel insiste en que posiblemente la gestión económica se ha asumido por el personal de la Escuela sin encontrarse dentro de sus funciones y reitera la necesidad de consultar al todo el PAS si está de acuerdo en asumir las nuevas funciones que los estudios les supondrían.

El profesor Fernando Martínez cree que, posiblemente, sea necesario habilitar un espacio, del que la Escuela adolece en la actualidad, para la administrativa. Considera además que la ocupación de las aulas 7 y 8 va a notarse en el funcionamiento de la docencia de la escuela (por ejemplo a la hora de impartir tutorías personalizadas). Destaca que no se trata de un tema de desconfianza de la dirección, sino que ve difícil obtener un compromiso formal del rectorado para dar solución al tema de la carencia de espacio en un plazo de tiempo adecuado. Si finalmente se acepta la solicitud del rectorado considera imprescindible que las decisiones que se tomen durante el próximo curso sobre la distribución de espacios no se realicen en igualdad de condiciones, considerando que estos estudios nunca deben ser prioritarios.

El profesor Joaquín Suárez recuerda que existen en la Escuela muchas actividades prioritarias que van a iniciar su andadura el curso que viene y que van a necesitar espacio, como son estudios de Master ya definidos o previstos. En este sentido, considera como prioridad absoluta dar solución a estas necesidades que están surgiendo. Parece pues, que ya es posible prever nuevas necesidades con respecto al tema de espacios en la actualidad y que los estudios de Aviación Civil vendrían a acrecentarlas, considerando así conveniente ver el futuro por etapas, esperar y estudiar cómo se desarrolla el curso que viene. Opina que la introducción de los estudios de Aviación Civil supondría una dispersión en los objetivos prioritarios de la Escuela y duda de la capacidad del rectorado para dar respuesta a las necesidades que se plantearían. Solicita así que conste en acta su reticencia a aceptar la solicitud a falta de un estudio en profundidad sobre las necesidades de espacio actuales y previstas en la Escuela.

El profesor Ignasi Colominas opina que pensando en el futuro de Bolonia es bueno que los estudios se impartan en la Escuela. Entiende que podrían tener una repercusión en cuanto a necesidades de espacio no mayor que la de un curso de doctorado. Además constata la posibilidad de utilizarlo como medida de presión a la hora de solicitar nuevas obras al rectorado. Por ello considera aceptable la petición del rectorado.

El profesor Alfonso Orro considera arriesgado comprometer espacio para estos estudios cuando, sin tenerlos en cuenta, el tema todavía no parece resuelto. Considera prioritario apostar inicialmente por las necesidades de la Escuela. Propone aceptar la petición de forma provisional durante el curso que viene, aunque constata que será difícil dar marcha atrás una vez aceptado. Opina que, si la dirección cree que no va a existir ningún problema con el tema de ocupación de espacios, es una buena idea tener los estudios en la Escuela.

El profesor Jordi Delgado recuerda que los Estudios de Aviación Civil se crearon como un proyecto de la Universidad no vinculado a ningún centro. Por una cuestión estratégica la gestión económica se localizó en el Escuela. En principio, no le parece mal que los estudios se vinculen a la Escuela, el primer director (el propio profesor Jordi Delgado) pertenece a la escuela, los estudios se definieron siendo vicerrector de Estudios y Posgrados el profesor Fernando Martínez, el nuevo director (el profesor Santiago Hernández) también pertenece a la escuela. Sin embargo, se prevén para los cursos que vienen múltiples actividades (másters, cursos de especialización...) que necesitarán de espacio. Le recuerda al Jefe de Estudios que ya durante este curso se han detectado problemas de espacio cuando se han impartido clases prácticas. Considera que una vez la petición sea aceptada y se ubiquen los estudios en la Escuela el curso que viene, será muy difícil dar marcha atrás. Así, aún aceptando que tenga que ser un proyecto de la Escuela, cree que no sería problema en que se situasen en cualquier otro centro del Campus de Elviña, evitando así acrecentar las complicaciones que supondría su ubicación en Caminos.

La dirección opina que existen en la actualidad espacios en la Escuela mal aprovechados. Acometiendo alguna pequeña obra más podría ganarse mucho. En este sentido, el aceptar la petición del rectorado para alojar los estudios de Aviación Civil podría dar a la escuela una nueva herramienta de negociación para solicitar la ejecución de estas obras durante el curso que viene. Así, propone aceptar la petición para este curso vinculando la decisión para cursos siguientes a que durante el mismo se generen nuevos espacios docentes y de administración. Pregunta a los miembros si consideran necesario realizar una votación al respecto, y se concluye que se acepta la petición del rectorado dejando escrupulosa constancia en acta de todas las intervenciones realizadas.

5) Laboratorio de Física.

La profesora Mar Toledano se incorpora a la reunión para tratar este punto que le afecta directamente. Informa a la Comisión sobre las obras que se están realizando en el nuevo laboratorio de Física.

Por una parte ha habido incidentes con el tema de la seguridad. Los responsables de Riesgos Laborales del Rectorado, coordinados por Dolores Arias, realizaron un estudio en el que se concluyó que, por razones de seguridad, únicamente era necesario ejecutar una salida de emergencia en el local destinado al laboratorio. Los miembros del área de Ciencia de los Materiales de la Escuela, futuros usuarios del

laboratorio, entendían que la localización de éste, al lado de la sala de calderas, constituía también un riesgo potencial a valorar. Tras insistir en este punto, se consigue la realización de un nuevo estudio en el que, según matiza el profesor Luis Romera, se cataloga la sala de calderas como almacén de volumen medio, lo que supone la necesidad de ejecutar un tabique cortafuegos definiéndose así una especie de zona vestíbulo independiente. El profesor Fernando Martínez expresa su asombro al constatar que no se estaba dando cumplimiento a la normativa CPI-96 que es muy clara en cuanto a medidas de seguridad a adoptar cuando se ejecutan nuevas obras.

Otro aspecto que preocupa a los miembros del área de Ciencia de los Materiales es el retraso que se está produciendo en la fecha de finalización de las obras. Informa a la Comisión de que el presente año, a causa de las obras, no han podido realizarse las prácticas docentes y si las cosas continúan así, es posible que también se produzcan disfunciones en el curso próximo. Solicita pues, a la Comisión, que se tomen las medidas de presión que se consideren oportunas para conseguir que las obras finalicen antes de septiembre. Propone que se redacte un escrito oficial en este sentido.

Los profesores Jordi Delgado y Joaquín Suárez se unen a la petición, proponiendo la redacción de un escrito al vicerrectorado en el que se recoja la solicitud como “ruego de la Comisión Permanente de la Escuela”. El profesor Jordi Delgado corrobora además su preocupación por el tema de la seguridad, responsabilidad del rectorado que debemos reclamar.

El director indica que desde la escuela se han ejercido casi todas las medidas de presión que, desde un punto de vista práctico, han parecido adecuadas. Sí es verdad que no se ha enviado un escrito formal y, si los miembros de la Comisión están de acuerdo, se compromete a de dejar constancia por escrito de la preocupación de la Escuela porque las obras no estén acabadas a principios del próximo curso. Se acuerda, así, enviar una carta en ese sentido al rectorado.

6) Turno abierto de palabras.

El profesor Joaquín Suárez hace constar la necesidad de finalizar las obras que se están ejecutando en el laboratorio de Ingeniería Sanitaria.

Solicita, también, una respuesta por escrito de la dirección en referencia al tema del control del presupuesto de los Másters, para tranquilidad de los gestores.

Por último solicita a la dirección que cuando se realicen visitas de cierta trascendencia (a criterio de la propia dirección) a los laboratorios de la Escuela, se avise, con antelación suficiente, a los coordinadores de cada uno de ellos para que puedan expresar opiniones o describir su funcionamiento con mayor criterio. En concreto, durante la visita del Comité de Autoevaluación no hubo ningún representante del área de Tecnología del Medio Ambiente que pudiese opinar sobre carencias del Laboratorio de Ingeniería Ambiental.

El profesor Jordi Delgado consulta sobre el carácter vinculante o informativo del Informe de Autoevaluación, ya que considera que en él se tratan temas controvertidos, como puede ser el de inversiones.

El profesor Alberto Varela le indica que todavía debe redactarse un Informe Final en el que se recojan propuestas de mejora que, en cierta medida, tienen subvención de la Agencia de Calidad.

El profesor Jordi Delgado informa también de que el profesor de su área Vicente Alcón no tiene, todavía, despacho asignado.

El profesor Alfonso Orro solicita al Jefe de Estudios que comente o explique la razón por la que el calendario académico de la Escuela no coincide con el publicado por el rectorado.

El profesor Luis Romera, Jefe de Estudios de la Escuela, le explica que las razones que modifican tanto el inicio (que se adelanta) como el final (que también se adelanta) del curso, así como la prolongación de los exámenes de junio hasta el 6 de julio superando en una semana el límite establecido por el calendario académico del rectorado, son por una parte el interés en que el primer y segundo cuatrimestre consten del mismo número de días lectivos y por otra la necesidad de tres semanas sin clases en febrero, y de al menos un mes de exámenes entre junio y julio para poder encajar de forma razonable los exámenes parciales no obligatorios académicamente, y los exámenes finales.

El profesor Jordi Delgado constata que la normativa que incumple la Escuela es de carácter general y por lo tanto se encuentra por encima de nuestra capacidad de modificación, mientras que los parciales son una cuestión de organización interna. Considera así que esta modificación debería quizá tratarse en Junta de Gobierno.

El director le indica que el tema se trató en una intervención en la mencionada Junta de Gobierno de forma que quedó constancia que en la Escuela de Caminos sería imposible cumplir el calendario especificado por la normativa Académica.

El profesor Fernando Martínez solicita que se haga un aviso oficial a los profesores de la Escuela cuando sea posible hacer los cambios de despacho o la ocupación de los nuevos.

La Sra. Pilar Roel pregunta sobre las posibles alternativas estudiadas para interferir lo menos posible en el funcionamiento de la Escuela cuando se ejecuten las obras destinadas a la ampliación de la red de datos.

El profesor Luis Romera le informa de que las obras se ejecutarán por zonas de forma que los cortes afecten a dichas zonas durante poco tiempo. Además se ha solicitado al rectorado disponer de tarjetas de red wifi en préstamo para aquellos que las requieran.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 11:50 horas del lunes 10 de julio de 2006.

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica